



28501

28001

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de "LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A."  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, Numancia, 33-49  
por:

"PRENDEDOR PARA BOTONES INTERCAMBIABLES" (Clase 48ª,  
Grupo 5ª del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias, de un prendedor para botones intercambiables.

5. Tiene por objeto el prendedor de que estamos tratando, el de asir los botones a las prendas de ropa, en especial la de las señoras, en forma intercambiable, el objeto de facilitar el lavado y planchado de las piezas, evitando al propio tiempo el que con dichas operaciones se deterioren los botones.
10. Además de ello, prendiendo los botones mediante dicho ele-

28501



mento, pueden cambiarse unos botones por otros para dar mayor novedad a las prendas, eliminándose al propio tiempo la operacion de coser los botones a los vestidos.

5. Esencialmente el susodicho prendedor consiste en un alfiler que se abrocha quedando su punta dentro de un gancho cuyo alfiler se prende en la ropa, introduciéndolo antes de cerrarlo, a través del orificio que presenta el botón para su cosido, quedando este por consiguiente prendido a la ropa.

10. De esta forma cuando se desee lavar la prenda o cambiar los botones, se abren los prendedores pudiéndose quitar ambos elementos facilmente, para volver a prenderlos en el momento oportuno.

15. Una de las características del prendedor para botones a que nos referimos, consiste en que una de las dos ramas constitutivas del mismo, la que podemos considerar rigida, presenta en su parte central un sector saliente en el que queda situado el apéndice taladrado de la parte inferior del botón.

20. Seguidamente se describe con todo detalle, el citado prendedor adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos:

25. En los referidos dibujos se representa a titulo de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un prendedor del indicado tipo, abierto, en la Fig. 2, otro prendedor del propio tipo, cerrado, y en la Fig. 3, un detalle de la forma en que el prendedor sujeta el botón a la prenda.

30. Consiste el prendedor para botones intercambiables objeto del Modelo que nos ocupa, en un alfiler abrochable de acero o material similar adecuado, constituido por dos ramas una de las cuales, que podemos considerarla como rigida, termina en un gancho (1) en el que se introduce la punta de la otra rama elástica (2) para el cierre, caracterizándose di-

28501



cho alfiler porque la rama rígida (3) del mismo presenta en su parte central, un sector central saliente (4) de forma y tamaño variables, aunque con preferencia se adoptará la forma curva por ser la más adecuada para el fin que se persigue.

5. En dicho sector saliente queda situado el apéndice taladrado (5) que presente el botón (6) en su parte inferior, Fig. 3.

10. En dicha figura se puede ver con toda claridad la forma en que se utiliza el prendedor para botones de que estamos tratando, o sea para fijar el botón, se introduce la punta del prendedor por la parte interior de la prenda haciéndola salir al exterior, en donde se pasa por el orificio que lleva practicado el apéndice (5) del botón, y de esta forma se vuelve a atravesar la tela (7) con la punta del alfiler hacia el interior, abrochándolo seguidamente y procurando que el sector saliente quede al exterior de la prenda para que el botón vaya fijado en forma corriente.

15. En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables el tamaño y acabado del prendedor, las características del material empleado en su fabricación, y en general todos  
20. cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Prendedor para botones intercambiables, consistente en un alfiler abrochable, mediante el cual se fijan los botones en las prendas de ropa, en forma intercambiable para que  
30. puedan quitarse, al objeto de facilitar el lavado y planchado de las piezas, evitando con ello el deterioro de los botones.

28501



2ª.- Prendedor para botones intercambiables, en el que el alfiler esta constituido por dos ramas, una rigida y otra elástica terminada la primera con un gancho en el que se introduce para el cierre, la punta de la otra rama elástica, caracterizado por-  
5. que la rama rígida del mismo presenta en su parte central, un sector saliente de forma y tamaño variables, en el que queda situado el apéndice taladrado del botón a fijar en la prenda.

3ª.- "PRENDEDOR PARA BOTONES INTERCAMBIABLES".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecánografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 26 de Octubre de 1951.

P. A.

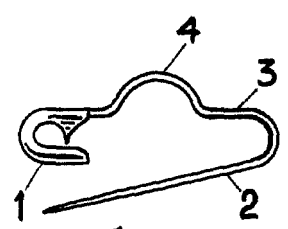


Fig. 1

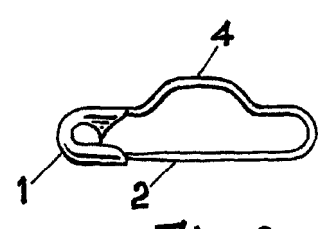


Fig. 2

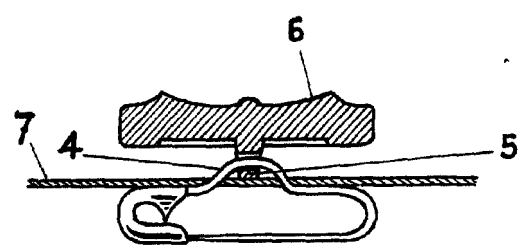


Fig. 3

Madrid de octubre de 1951

P. A.  
*[Handwritten signature]*

Escala variable